San Lorenzo, 17 de mayo de 2018.-

Señores:
COLOR SUR S.R.L.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la **Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS - ID Nº 340.994",** a fin de notificarles que han sido adjudicadas las siguientes Empresas:

FONO LUZ S.A., bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad**,** los ítems Nº 1 "Arrancador para fluorescente", Nº 2 "Caja de llave plástica externa", Nº 3 "Capacitor de 2,5 MF", Nº 4 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 5 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 7 "Ficha RJ 45", Nº 9 "Foco económico", Nº 10 "Llave de luz con punto", Nº 11 "Portalampara", Nº 12 "Pico para llave", Nº 13 "Reactancia para equipo fluorescente", Nº 14 "Reactancia electrónica" y Nº 15 "Enchufe triple", por un monto total de **Gs. 26.477.498 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante; y

EMPORIO FERRETERIA S.R.L., bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad**,** los ítems Nº 6 "Ficha macho" y Nº 8 "Foco económico", por un monto total de **Gs. 6.730.250 (Guaraníes seis millones setecientos treinta mil doscientos cincuenta) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Según Resolución del Decano Nº 329-00-2018, de fecha 16/05/2018.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 17 de mayo de 2018.-

Señores:
FONOLUZ S.A.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la **Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS - ID Nº 340.994",** a fin de notificarles que Ustedes han sido adjudicados, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, en los ítems Nº 1 "Arrancador para fluorescente", Nº 2 "Caja de llave plástica externa", Nº 3 "Capacitor de 2,5 MF", Nº 4 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 5 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 7 "Ficha RJ 45", Nº 9 "Foco económico", Nº 10 "Llave de luz con punto", Nº 11 "Portalampara", Nº 12 "Pico para llave", Nº 13 "Reactancia para equipo fluorescente", Nº 14 "Reactancia electrónica" y Nº 15 "Enchufe triple", por un monto total de **Gs. 26.477.498 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Según Resolución del Decano Nº 329-00-2018, de fecha 16/05/2018.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Notificación de Adjudicación.

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py> 17 de mayo de 2018, 12:25
Para: licitaciones@fonoluz.com.py

Buenas tardes.
Por este medio remito nota referente a la Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", ID Nº 340.994.

Se ruega acuse de recibo.

Alejandra Riveros.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACEN - UNA
TEL.: 021 - 585 600 INT. 223

FONOLUZ S.A..pdf
440K

Licitaciones Fonoluz <licitaciones@fonoluz.com.py> 17 de mayo de 2018, 14:26
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Acuso recibo.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 17 de mayo de 2018.-

Señores:
THE HOME DEPOT S.A.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la **Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS - ID Nº 340.994",** a fin de notificarles que han sido adjudicadas las siguientes Empresas:

FONO LUZ S.A., bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, los ítems Nº 1 "Arrancador para fluorescente", Nº 2 "Caja de llave plástica externa", Nº 3 "Capacitor de 2,5 MF", Nº 4 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 5 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 7 "Ficha RJ 45", Nº 9 "Foco económico", Nº 10 "Llave de luz con punto", Nº 11 "Portalampara", Nº 12 "Pico para llave", Nº 13 "Reactancia para equipo fluorescente", Nº 14 "Reactancia electrónica" y Nº 15 "Enchufe triple", por un monto total de **Gs. 26.477.498 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante; y

EMPORIO FERRETERIA S.R.L., bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, los ítems Nº 6 "Ficha macho" y Nº 8 "Foco económico", por un monto total de **Gs. 6.730.250 (Guaraníes seis millones setecientos treinta mil doscientos cincuenta) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Según Resolución del Decano Nº 329-00-2018, de fecha 16/05/2018.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Notificación de Adjudicación.

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py> 17 de mayo de 2018, 12:20
Para: EL DORADO FERRETERIA <ferreteriaeldorado.py@gmail.com>

Buenas tardes.
Por este medio remito nota referente a la Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", ID Nº 340.994.

Se ruega acuse de recibo.

Alejandra Riveros.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACEN - UNA
TEL.: 021 - 585 600 INT. 223

THE HOME DEPOT.pdf
509K

EL DORADO FERRETERIA <ferreteriaeldorado.py@gmail.com> 17 de mayo de 2018, 13:39
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Recibido.-
Atte.
Rosa Fernández.-

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 17 de mayo de 2018.-

Señores:
MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la **Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS - ID Nº 340.994",** a fin de notificarles que han sido adjudicadas las siguientes Empresas:

FONO LUZ S.A., bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, los ítems Nº 1 "Arrancador para fluorescente", Nº 2 "Caja de llave plástica externa", Nº 3 "Capacitor de 2,5 MF", Nº 4 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 5 "Llave termomagnetica tripolar", Nº 7 "Ficha RJ 45", Nº 9 "Foco económico", Nº 10 "Llave de luz con punto", Nº 11 "Portalampara", Nº 12 "Pico para llave", Nº 13 "Reactancia para equipo fluorescente", Nº 14 "Reactancia electrónica" y Nº 15 "Enchufe triple", por un monto total de **Gs. 26.477.498 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante; y

EMPORIO FERRETERIA S.R.L., bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, los ítems Nº 6 "Ficha macho" y Nº 8 "Foco económico", por un monto total de **Gs. 6.730.250 (Guaraníes seis millones setecientos treinta mil doscientos cincuenta) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Según Resolución del Decano Nº 329-00-2018, de fecha 16/05/2018.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velazquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Notificación de Adjudicación.

3 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py> 17 de mayo de 2018, 12:23
Para: Cleguizamon@vivionelectric.com

Buenas tardes.
Por este medio remito nota referente a la Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", ID Nº 340.994.

Se ruega acuse de recibo.

Alejandra Riveros.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACEN - UNA
TEL.: 021 - 585 600 INT. 223

MATERIALES ELÉCTRICOS.pdf
503K

Clara Leguizamon <CLeguizamon@vivionelectric.com> 17 de mayo de 2018, 12:49
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Recibido.-

Lic. Clara Leguizamón
Asistente Administrativo

MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.
Filial de **VIVION S.A**. en Paraguay
Fortín Algodonal 2726 casi Ceferino Ruiz
Acceso Sur – Fernando de la Mora – Paraguay
Tel.: (+595) 21 520007-520236-520210
Cel.: (+595) 986 702730
www.vivionelectric.com

VIVION CONATEL

De: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>
Enviado: jueves, 17 de mayo de 2018 12:23 p.m.
Para: Clara Leguizamon
Asunto: Notificación de Adjudicación.

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso

San Lorenzo, 17 de mayo de 2018.-

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la **Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS - ID Nº 340.994",** a fin de notificarles que Ustedes han sido adjudicados bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad**,** en los ítems Nº 6 "Ficha macho" y Nº 8 "Foco económico", por un monto total de **Gs. 6.730.250 (Guaraníes seis millones setecientos treinta mil doscientos cincuenta) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante.

Según Resolución del Decano Nº 329-00-2018, de fecha 16/05/2018.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Notificación de Adjudicación.

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py> 17 de mayo de 2018, 12:24
Para: emporio.ferre@gmail.com

Buenas tardes.
Por este medio remito nota referente a la Contratación Directa Nº 005/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", ID Nº 340.994.

Se ruega acuse de recibo.

Alejandra Riveros.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACEN - UNA
TEL.: 021 - 585 600 INT. 223

EMPORIO FERRETERÍA.pdf
363K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 17 de mayo de 2018, 14:27
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FACEN <uoc@facen.una.py>

Recibido
Axel Corvalán

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."